



ASOCIACIÓN NACIONAL CAMPESINA JOSÉ ANTONIO GALÁN ZORRO
ASONALCA

NIT: 900.474.272

CERTIFICACIÓN

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 364-5 numeral 13 del parágrafo 2, los suscritos Representante Legal; la señora SHIRLEY JOANA PINZÓN VANEGAS, identificada con cedula N° 1.115.737.307 de Saravena, y la Contadora GLORIA AMPARO PARRA SANABRIA, identificada con cedula de ciudadanía N° 37.753.592 de Bucaramanga, con tarjeta profesional N° 103154-T, CERTIFICAN QUE: La Asociación Nacional Campesina José Antonio Galán Zorro identificada con Nit 900.474.272-5, ha cumplido con las disposiciones establecida en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus derechos reglamentarios.

Se expide para solicitud de permanencia del Régimen Tributario Especial, en Saravena, a los 26 días del mes de junio del año 2025.

Atentamente,

SHIRLEY JOANA PINZÓN V.
Presidente de ASONALCA
Asonalca@gmail.com

GLORIA AMPARO PARRA
Contadora.